



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13007

14/05/2020

29599

AUTOR/A: ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); MESTRE BAREA, Manuel (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, Agustín (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX)

RESPUESTA:

El Proyecto European Patrol Corvette (EPC), es un programa PESCO (Permanent Structured Cooperation) en el que participan Francia, Italia, Grecia y España.

NAVANTIA participará como socio industrial con las empresas del sector naval, NAVAL GROUP (Francia), FINCANTIERI (Italia) y la que decida Grecia que por ahora está pendiente de decidir su participación industrial.

Las tres entidades colaborarán en las distintas fases del proyecto: establecimiento de estándares de diseño, diseño y desarrollo de bloques tecnológicos sobre las que construir las soluciones de diseño. Cada astillero construiría los buques que encargase su respectivo país. En el caso de que hubiese un programa de exportación, las empresas llegarán a un acuerdo de reparto industrial.

Los requisitos asociados a la misión del buque corresponde establecerlos al Ministerio de Defensa y la Armada Española. NAVANTIA aporta soluciones técnicas a dichos requerimientos. Lo que se pretende con el programa PESCO es definir requisitos que satisfagan las necesidades de las Armadas y que permitan también, en la medida de lo posible, que el producto sea adecuado para el mercado de exportación.

La participación de NAVANTIA en el consorcio Naviris se está aún negociando y falta consolidar el acuerdo. El objetivo es que sea en igualdad de condiciones con FINCANTIERI y NAVAL GROUP, incluyendo la posible exportación conjunta de los resultados. Al tratarse de un proyecto PESCO es susceptible de obtener financiación



europaea, lo que redundaa en beneficio tanto de los componentes industriales del consorcio como de los ministerios de defensa de los Estados participantes.

En los proyectos PESCO únicamente son los Estados Miembros los que participan, y en el caso del objeto de esta pregunta, en el proyecto EPC, como se ha indicado, son Italia, Francia, Grecia y España. En las fases iniciales, las Naciones definen los objetivos, alcance y requisitos de los productos que cubran las capacidades deficitarias que se definan. Cuando se alcance la fase de diseño, será cuando comience la participación de las industrias de defensa que puedan desarrollar los distintos sistemas para satisfacerlas.

La Armada Española y el Estado Mayor de la Defensa han confirmado su interés en participar, con vista a cooperación y financiación europea de subsistemas que puedan integrarse en un buque futuro en fase de definición, y por ello España se ha unido como participante, al estar alineada esta necesidad con el Proceso de Planeamiento de la Defensa.

El proyecto ha sido aprobado por la Unión Europea (UE) dentro de PESCO y se abre ahora un período donde hay que dotarlo de contenido mediante la propuesta de líneas de investigación que sean relevantes para este proyecto.

El proyecto inicial tiene un carácter flexible basado en un barco de unas 3.000 toneladas y 100 metros de eslora y que abarca desde un Patrullero Oceánico (OPV) básico hasta otras versiones donde se refuerzan ciertas capacidades que potencian su defensa ante amenazas de diferente naturaleza, si bien actualmente los estudios de esta iniciativa acaban de comenzar por lo que está en una fase conceptual muy temprana.

El Ministerio de Defensa, a la vista del progreso del proyecto, decidirá si es susceptible de satisfacer alguna de las necesidades militares identificadas del Objetivo de Capacidades Militares.

Madrid, 17 de junio de 2020

